RESOLUCIÓN N° 44/19

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/19 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS.----------

VISTO: El Interno UOC Nº 01/19 del 22 de enero de 2.019, de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que el presente proceso de contratación está enmarcado en las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;----------

Que la referida Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/19 - Servicio de Mantenimiento y Reparaciones menores de Edificios, fue incluida en el PAC provisorio 2019 de la Institución, hasta tanto se cuente con el PAC definitivo para el Ejercicio Fiscal 2019;----------

Que el Pliego de Bases y Condiciones, preparado conforme a las disposiciones vigentes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contiene: Datos de la Licitación (DDL), Criterios de Evaluación y Calificación, Suministros Requeridos, Condiciones Especiales del Contrato (CEC), Modelo de Contrato, Formularios y Anexos;----------

Que por Interno UOC Nº 01/19, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), presenta los documentos correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/19 para el servicio citado precedentemente;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", *para cubrir las erogaciones que* deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 15/19 del 22 de enero de 2.019;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, preparado conforme a las disposiciones vigentes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contiene: Datos de la Licitación (DDL), Criterios de Evaluación y Calificación, Suministros Requeridos, Condiciones Especiales del Contrato (CEC), Modelo de Contrato, Formularios y Anexos.----------

2° Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/19, para Servicio de Mantenimiento y Reparaciones menores de Edificios, a ser presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

RESOLUCIÓN N° 44/19

3° Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) González Propiedades; 2) Ayala Perdomo Ingeniería; 3) Sege S.R.L. y 4) Intec Ingeniería S.R.L., además de todas las firmas interesadas.----------

4° Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

5° Comunicar y archivar.----------

ES COPIA
Carlos F. Domínguez A.
Secretaria General

FDO: ING. ANIANO RAMÓN ESQUIVEL GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Lic. Sonia Marycel Rojas de Hayes